

► EJE Seguridad de la Información

Nuestra Política General de Seguridad y Privacidad de la Información



El ICBF protege, preserva y administra la integridad, confidencialidad, disponibilidad y autenticidad de la información, así como la seguridad digital y la gestión de la continuidad de la operación.

Todo lo anterior, conforme al mapa de procesos y en cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios para prevenir incidentes mediante la gestión de riesgos integrales en seguridad y privacidad de la información, y seguridad digital con la implementación de controles de seguridad físicos y digitales, orientados a la mejora continua en la gestión y el alto desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información con la finalidad de prestar servicios con calidad y transparencia a la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.

Artículo 2 de la Resolución 9674 de 2018

¡Por el bienestar de la información!

